

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE LAS VARILLAS

*El Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Las Varillas
Sanciona con fuerza de:*

ORDENANZA

Artículo 1: Facúltase al Poder Ejecutivo Municipal a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio a favor de Héctor Hugo FERNÁNDEZ, D.N.I. 17.800.917, y Roxana del Valle JUÁREZ DE FERNÁNDEZ, D.N.I 22.186.385, respecto al inmueble designado como Lote 1 – C, Manzana Parte Quinta 43 de Las Varillas.

Artículo 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

ORDENANZA Nº 95/04

FECHA DE SANCIÓN: 15/12/2004

PROMULGADA POR DECRETO Nº...../2004 DE FECHA:..../...../2004.-